Proyecto presentado a la IV edición de la Cátedra Euroárabe de Ciencias Sociales y Gobernanza por

BOUCHRA SIDI HIDA

PARTENARIADO EURO-MEDITERRÁNEO: PAPEL Y RETOS DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA GOBERNANZA DE MARRUECOS.

Granada, 2010

FUNDACION EUROARABE

المؤسسة الأوروبية-العربية

Fundación Euroárabe de Altos Estudios

C/ San Jerónimo, 27
18001 Granada (ESPAÑA)
e-mail:info@fundea.org
Teléfono: +34 958 206508
www.fundea.org

Desde un enfoque sociológico basado en el análisis de los actores a través de sus relaciones sociales, el presente proyecto de investigación tiene por objetivo comprender y analizar el papel y los retos de la sociedad civil, y particularmente las ONG, en la gobernanza de Marruecos en el marco del partenariado euro-mediterráneo.

Contexto general: el partenariado euro-mediterráneo se inició en 1995 en el Proceso de Barcelona. De hecho, fue en Barcelona donde tuvo lugar en noviembre de ese mismo año la Conferencia euro-mediterránea que reunió a los 15 países de la Unión Europea (UE) y a los 12 del sudeste del Mediterráneo, entre ellos Marruecos. Este último, al igual que el resto de países presentes, adoptó y firmó la "Declaración de partenariado" que define los ejes de trabajo, las prioridades, las acciones y las dinámicas de implementación relativas a la cooperación entre países del Mediterráneo con vistas al tratado de libre comercio entre la UE y los países firmantes del mismo. La ampliación de la UE (27) mediante la adhesión de otros países de Europa favoreció la instauración de una nueva política europea de vecindad (PEV) en 2004 que incluye también a los países asociados del mediterráneo.

Este ambicioso proceso abarca tres ámbitos principales que constituyen su objetivo. El ámbito político se centra en la democracia y el respeto de los derechos humanos en un espacio de estabilidad y seguridad. En cuanto al ámbito cultural, social y humano, se pretende favorecer el diálogo entre las culturas y los intercambios entre las diferentes sociedades civiles. La economía y las finanzas constituyen el tercer ámbito de acción, en el que se busca promover e instaurar gradualmente partenariados en el marco de la zona de libre comercio de aquí a 2010.

Esta nueva política de la UE se ha visto motivada por numerosos eventos. El contexto geopolítico mundial ha estado marcado por la caída del muro de Berlín (1989), la guerra del Golfo y su impacto en la relación euro-árabe, la crisis de Argelia (1992) y otros peligros surgidos en territorios magrebíes que implican el riesgo de afectar a Europa. Otros factores han influido también esta nueva orientación de la UE: la Conferencia de Madrid (1991), el Proceso de Oslo (1993), el auge del islamismo, la apertura de negociaciones para la adhesión de los 10 países de Europa del este a la

C/ San Jerónimo, 27
18001 Granada (ESPAÑA)
e-mail:info@fundea.org
Teléfono: +34 958 206508
www.fundea.org

UE y la firma de los acuerdos de Gatt (1995) y la creación de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Mediante este partenariado, la UE pretende lanzar una dinámica para facilitar el desmantelamiento de las restricciones aduaneras y la apertura comercial con el objetivo de favorecer la competencia económica entre los países mediterráneos. Como consecuencia, Marruecos, al igual que el resto de países adheridos al proceso de Barcelona, se ha visto obligado a tomar ciertas medidas de acompañamiento. Estas medidas consisten en reformas institucionales, económicas, financieras, fiscales y sociales. Estos procesos tienen por objetivo estimular la inversión extranjera y continuar en el camino hacia la privatización de empresas públicas. Al mismo tiempo, pretenden dinamizar las economías nacional y regional mediante la cooperación regional. La evolución y los cambios observados en Marruecos en los diferentes sectores le concedieron en 2008 el estatuto avanzado en sus relaciones con la UE.

Del mismo modo, se le exigió al estado marroquí que redujera su papel, pasando de Estado desarrollador a Estado regulador y dejando así paso al sector privado y la sociedad civil. Este proceso exigió repensar y redefinir el espacio público como un lugar en el que, dentro del sistema político marroquí, el Estado es sólo uno de los actores que desarrollan políticas y trabajan en su aplicación. En este espacio los diferentes protagonistas interactúan entre ellos en un sistema de redes cada vez más complejo y que abarca varios niveles (local, regional y mundial). El Proceso de Barcelona generó un gran entusiasmo por parte de la sociedad civil marroquí y las entidades que la representan en los ámbitos local y nacional (programas Meda, Derechos Humanos, etc.). Se establecieron partenariados entre el Estado, los actores del sector privado y la sociedad civil, principalmente las ONG y las asociaciones. Durante estos 15 años, las ONG han tomado conciencia de su papel y su importancia en el espacio público marroquí y se ha apropiado del mismo. Además, estas organizaciones se han lanzado también a los ámbitos regional e internacional mediante la creación de redes.

Este es el caso de la red marroquí Euromed, que reúne a numerosas ONG que además interactúan entre ellas y con los diferentes actores e incluso con la Red Euromed de Derechos Humanos (REMDH). La red realiza un trabajo de lobbying a los

C/ San Jerónimo, 27
18001 Granada (ESPAÑA)
e-mail:info@fundea.org
Teléfono: +34 958 206508
www.fundea.org

responsables de la toma de decisiones europeos o marroquíes con el objetivo de consolidar el partenariado euro-mediterráneo y evaluar su evolución a partir de un enfoque marroquí.

Estas redes de ONG intercambian experiencias sobre el papel de la sociedad civil y facilitan la transferencia mediante el refuerzo de las buenas prácticas de aplicación de las reglas del mercado libre. Mediante su compromiso activo con la población, las ONG intentan dar respuesta a sus necesidades. Además, trabajan en la creación de espacios para el debate público, los intercambios, etc. Estas ONG pretenden también mejorar los mecanismos de concertación regionales y locales en relación con los responsables políticos y las instancias Euromed al tiempo que realizan proyectos socio-económicos para apoyar al gobierno y paliar el problema del déficit de la deuda pública.

La participación de la sociedad civil y sus entidades se ve alentada por el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Unión Europea y el Estado marroquí. La adhesión a un modelo económico y político, fomentado por la UE mediante los fondos estructurales (Programa Meda, Fondos de Democracia y de Derechos Humanos, Fondos para Gobernanza, etc.) resulta muy atractiva. A pesar de todo, las dificultades experimentadas por las ONG y las asociaciones no garantizan a largo plazo su continuidad. A menudo, se ven bloqueadas por las exigencias administrativas y dependen en gran medida de las condiciones de las entidades de financiación. Algunas ONG y asociaciones adoptan en ocasiones posturas ambiguas y contradictorias en lo que se refiere a sus objetivos y orientaciones. La diversidad de los actores y de los objetivos puede en ocasiones orientar sus acciones hacia los objetivos establecidos por las entidades de financiación y contribuir así a la incertidumbre del sistema, lo que a su vez conlleva que la influencia de sus acciones sea menor y contradictoria e incluso que afecte a su credibilidad. A veces, se considera que estos actores sufren las consecuencias de los intentos de recuperación al establecer un diálogo entre protagonistas.

Esto requiere que nos planteemos la cuestión de la responsabilización de los actores políticos, económicos y especialmente de la sociedad civil, cuál es su papel en el espacio público y cuáles son los retos subyacentes en materia de gobernanza para la

construcción de un estado de derecho y la participación democrática de los ciudadanos. Considerando todos estos elementos, hemos planteado el objetivo de investigación siguiente.

Objetivo del estudio: comprender y analizar el papel y los retos de la sociedad civil, esencialmente las ONG, en la gobernanza en Marruecos, en el marco del partenariado euro-mediterráneo.

El objetivo fundamental consiste en comprender en qué aspectos y de qué manera la sociedad civil participa y contribuye al cambio del sistema político marroquí. ¿En este partenariado Euromed, quién define las prioridades de desarrollo y su aplicación a nivel local? ¿La promoción de la participación de la sociedad civil constituye un medio para la democracia y la gobernanza? ¿Cuáles son los valores defendidos por las ONG y los intereses que les animan a emancipar a las poblaciones?

Metodología: el enfoque metodológico adoptado consiste en un enfoque sociológico basado en el análisis de los actores a través de sus relaciones sociales. Este enfoque se verá reforzado por el análisis de la bibliografía y de los estudios que abordan la cuestión de la sociedad civil y la gobernanza en el marco del Proceso de Barcelona.

Para profundizar aún más en el estudio, es pertinente organizar en una primera etapa una mesa redonda y reunir a los actores de la sociedad civil directamente implicados en el tema, las personas-recursos. El análisis en grupo permite obtener los puntos de vista convergentes y divergentes sobre la problemática objeto de estudio.

En una segunda etapa, se organizará otra mesa redonda entre actores de la sociedad civil e investigadores con el fin de contrastar los diferentes puntos de vista.

Al final del estudio, se prevé organizar una conferencia para presentar los resultados de la investigación.